



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 2965

Expte. N° 2022-4-1-0004959

Montevideo, 07 SEP. 2022

VISTO: la invitación cursada por la Consejería Interior en Argentina del Gobierno de España, a fin de participar en el “Curso de Formación para expertos iberoamericanos en la lucha contra la falsificación de moneda”, a realizarse los días 22 al 25 de noviembre de 2022 en la ciudad de Lima, República del Perú;-----

RESULTANDO: I) que han sido seleccionados los siguientes funcionarios: Comisario Mayor Hugo Fernando Saracho Ortega, cédula de identidad número 3.835.759-0; Sub Comisario Andrea Da Silva Domínguez, cédula de identidad número 2.873.089-7 y Oficial Ayudante Agustín Eduardo Da Luz Fleitas, cédula de identidad número 4.849.334-2, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de Policía Científica y Sub Comisario Luis Eduardo Denis Bueno, cédula de identidad número 1.997.072-7 y Oficial Principal Cristian Miguel Suárez Vellozo, cédula de identidad número 4.648.680-0, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL;-----

II) que dicho curso es organizado por la Brigada de Investigaciones del Banco de España; asimismo el citado curso está acogido al Programa Pericles de la Comisión Europea, el cual es

subvencionado en su totalidad por dicho Organismo y España, por lo que la presente Misión no genera erogación al Estado;-----

CONSIDERANDO: que el curso de referencia resulta de gran importancia para el Instituto Policial, por lo que se considera de sumo interés la participación en el mismo de los funcionarios relacionados en la presente;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Lima, República del Perú a los siguientes funcionarios: Comisario Mayor Hugo Fernando Saracho Ortega, cédula de identidad número 3.835.759-0; Sub Comisario Andrea Da Silva Domínguez, cédula de identidad número 2.873.089-7 y Oficial Ayudante Agustín Eduardo Da Luz Fleitas, cédula de identidad número 4.849.334-2, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios en la Dirección Nacional de Policía Científica y Sub Comisario Luis Eduardo Denis Bueno, cédula de identidad número 1.997.072-7 y Oficial Principal Cristian Miguel Suárez Vellozo, cédula de identidad número 4.648.680-0, pertenecientes al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando servicios



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, a fin de participar en el “Curso de Formación para expertos iberoamericanos en la lucha contra la falsificación de moneda”, organizado por la Brigada de Investigaciones del Banco de España, a realizarse los días 22 al 25 de noviembre de 2022.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----

3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para conocimiento, siga a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al Oficial Superior designado y a la Dirección Nacional de Policía Científica y Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AM

  
Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República